

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á La Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'40 mañana 2'45 y 4'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Fernando III, rey de Castilla y de Leon, en Sevilla de España.

El tránsito de san Félix, papa y mártir, en Roma, en la vía Aurelia, el cual alcanzó la corona del martirio en tiempo del emperador Aureliano.

Los santos mártires Gabino y Crispulo, en Torres en Cerdeña.

Los santos Sico y Palatino, en Antioquía, los cuales padecieron muchos tormentos por confesar la fe de Cristo.

San Exuperancio, obispo y confesor, en Ravena.

San Anastasio, obispo, en Pavia.

Los santos Basilio y Emelia, su mujer, padres de san Basilio el Magno, en Cesárea de Capadocia; los cuales habiendo sido desterrados en tiempo de Galerio Maximiano, se retiraron por algun tiempo á los desiertos del Ponto: despues cesando la persecucion, murieron en paz, dejando á sus hijos herederos de sus virtudes.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En el Hospital se celebrará la festividad de Corpus; á las diez nona y la misa mayor con música y sermón por D. Juan Lladó. Por la tarde los actos de coro, la procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En las Teresas igual festividad; á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Ferrer. A las seis y media de la tarde oracion, estacion, procesion, *Te-Deum* y reserva.

En Montesion al anochecer el séptimo día de la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará el P. Joaquin Rosselló.

En San Francisco despues de rezada la corona de la Virgen y de la devocion del mes de María se dará principio á la trecena de S. Antonio de Padua.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 Mayo de 1883.

Que elogio podemos hacer aquí del señor Menendez Pelayo que no se haya hecho cien veces y que no haya llegado á oídos de nuestros lectores?

«Niño, pudo arrancar el aplauso y la admiracion de sus contemporáneos y de la Europa sabia; á los veintidos años ganar en abierta lid la cátedra de Historia crítica de la literatura española propia del doctorado en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central; á los veinticuatro ser llamado á ocupar un sillón en la Real Academia Española, y otro, á los veintiseis, aquí en el Senado clarísimo de la Historia patria.»

En estas frases resumía el Sr. Fernandez Guerra el elogio de su apadrinado al tomar éste asiento en la Academia de la Historia, el día 13 del Mayo que finaliza. Y el mismo egregio padrino terminaba así su discurso: «¡Oh, quiera el cielo que la bien ganada alabanza no le maree, ni las honras le induzcan á tenerse por suficiente y á descuidar el estudio solícito, ni la vanidad y soberbia le hinchen, ni le desdore y envilezca la ingratitud! Mucho le ha dado el Sumo Dispensador de altos bienes, y mucho le ha de exigir. Los talentos que recibió tiene que restituirlos doblados. Y doblados los volverá. Para ello hay prestada una fianza segura. Harto sabe, por la divina misericordia, este generoso mancebo, que el título de catedrático del Doctorado, el título de dos veces académico, el de elegantísimo poeta, el de crítico, el de historiador, el de sabio, ninguno de ellos ni todos juntos, valen cuanto vale el título de hombre de bien. ¡Que pueda siempre, sin estremecerse ni avergonzarse, levantar al cielo piadosa la mirada! ¡Que en el supremo día se le pueda llamar como al gran Miguel de Cervantes Saavedra, «insigne y

cristiano ingenio de nuestros tiempos;» y cual él, pueda mostrar descubierto aquel rostro á quien no afeó mancha ninguna, á quien hermoseó el valor, el saber, la modestia y la caridad cristiana, todo ello

prenda cierta de que pudo, á la partida, desde ésta á la eterna vida ir la cara descubierta.»

El discurso de entrada en la Academia del señor Menendez Pelayo, versó acerca de la Historia; pero no considerada en su materia y contenido, ni siquiera en las reglas críticas y método de investigacion para escribirla, sino de lo que á primera vista parece más externo y accidental en ella, de lo que condenan muchos desdeñosamente con el nombre de forma... de la historia considerada como arte bella, de la nocion estética de la historia, ya que es grave defecto en los modernos tratadistas excluir del cuadro de las artes secundarias el arte maravilloso de los Tucídides, Tácitos y Maquiavelos, mientras que admiten sin reparo y explanan en muchas páginas el arte de la danza ó el de los jardines.»

Inútil es añadir que á pesar del caracter abstracto del asunto, el joven académico desplegó los tesoros de su erudicion para confirmar su tesis, engalanando su larga disertacion con períodos elocuentes, nutridos de interesantes conceptos.

El numerosísimo público que llenaba el salon de la Academia esperaba con afán la contestacion del Sr. Fernandez Guerra, porque este ilustre sabio posee como nadie el arte difícilísimo de amenizar todo lo que pasa por su pluma, la más docta, la más correcta y la más clásica que existe en España. Un discurso del Sr. Fernandez Guerra es un acontecimiento literario que embarga la atencion de todos los amantes de la buena literatura, y es además un monumento erigido á las verdades y saludables doctrinas con que deben sustentarse las bellas Artes.

El que leyó en la sesion del día 13 en la Academia de la Historia, está dedicado á celebrar los talentos y las obras de Menendez Pelayo; pero á vueltas de tales alabanzas, el sabio académico fustiga con los aceros de su valiente palabra á los detractores de la santa verdad, y retrata con pincel vigoroso el aspecto repugnante de la Revolucion, empeñada en acabar con las glorias y con la vida de nuestra católica España. El siguiente retrato es modelo en su genero de elocuencia clásica, y espejo fiel de la Revolucion que nos corrompe, destruye y envilece:

«En vano la envidia y locura públicas despedazarán un día y otro, sin descanso ni tregua, cuanto admirable eternizó el arte cristiano, y pugnarán por sumir en desprecio y olvido los profundos y religiosos libros de sapientísimos varones. También la tiranía de los Césares dió al fuego los monumentos y escritos que hicieron grande, libre y prepotente á Roma; pero ya Tácito nos dijo haber los tiranos conseguido que en la hoguera se consumiese todo aquello honrosísimo y venerando, más no que pereciese la libertad. Despues feroz é hipócrita barbarie nuestras, no hace medio siglo, innumerables y riquísimas bibliotecas, lleve á tierra extraña los tesoros que fueron acopiando por espacio de doce siglos, ó échelos á papel viejo, ó redúzcalos á cenizas. No perdone tampoco los templos, alcázares y palacios que trazó la portentosa inventiva y la ciencia profundísima de Cebrian y Juan de Badajoz; de Bernardo y Mateo, gratísimos á Compostela; de Pedro Pérez, admirable en Toledo, y de Juan de Colonia, en Burgos; de Juan Gil de Hontañon, Diego de Riaño, Covarrubias y Diego de Siloe. Ni se salven las soberbias esculturas de Felipe de Borgoña, Bertrugete y Montañés; ni las tablas y lienzos de aquellos cristianos artífices á cuya inspiracion se rasgaron los cielos, mostrándoles el piélago inmenso é inefable de beatífica luz y vida que en sí guardan y encierran. No ceje un punto en su obra de maldecir y destruir lo que fué, de acabar con todo

lo que sirve para engrandecer al pueblo y dotarlo de exquisito y delicado gusto. Pero sepa el espíritu de las tinieblas que será impotente para borrar la memoria laudabilísima de los artífices y escritores inmortales, de los héroes verdaderos, de los varones inmaculados y benditos. ¿Quién ha llegado á ver una sola pintura, un rasguño solo del griego Apelles? Mas, ¿quién no le admira y aplaude todavía, como si todas juntas se ofreciesen á nuestros ojos? El error, la ceguera, la pérdida é interesante seducción de arteros é incansables enemigos, jamás tendrán fuerzas bastantes para extinguir la justa fama de nuestras pasadas, legítimas glorias, para acobardar y envilecer nuestro corazon en adversidades terribles, para amenguar nuestro patriotismo y constancia en el día de la prueba, en el mayor infortunio, para aberrojar la libertad ingénita y prostituir y apagar eternamente el ingenio español.»

Los periódicos de la secta han recibido mal, nada más justo, los discursos de la recepcion del día 13 en la Academia de la Historia, y especialmente el del Sr. Fernandez Guerra. Han censurado éste como intransigente, duro y hasta destemplado. Estos ataques son su mejor corona, porque nada más justo que se queje el que se siente herido, y que proteste con rabia el error contra el denuesto de un héroe que lo desenmascara en la plaza pública y muestra la fealdad de su rostro á los ojos de los seducidos y alucinados.

Por lo demás, es un disparate y una gran mentira acusar al Sr. Fernandez Guerra de que se hace cada día más intransigente, pues si la intransigencia es el odio á todo lo que corrompe y envilece á España, y el amor que es consiguiente á todo lo que en los pasados siglos la hizo grande y gloriosa, el Sr. Fernandez Guerra ha sido siempre el mismo, dotado de la misma intransigencia, en la que ha inspirado todas sus obras, y la conducta noble y generosa de toda su vida.

La última vez antes de la que motiva estas líneas, que habló el Sr. Fernandez Guerra en la misma Academia, contestando al Sr. Rada, despues de haber dicho que «el título de verdadero hombre de bien vale mucho más que el de sabio.» terminaba su discurso, uno de los mejores que han salido de su pluma, diciendo: «En el oráculo de Elo habeis visto el engaño y la mentira trayendo por siglos y siglos la esclavitud á la patria. En el oráculo de la Verdad aprendereis que no hay libertad ni dicha en la tierra, sino los que bajaron prodigiosamente del cielo.»

El Sr. Fernandez Guerra es un sabio y un héroe pues si su ciencia no tiene rival en España, su valor para decir la verdad raya en heroísmo en estos tiempos de miserable cobardía, en que se enseñorean de los pueblos el «error, la ceguera, la perfidia é interesante seducción de arteros é incansables enemigos» de la verdad.

Estamos en plenas fiestas reales.

Sus Majestades Fidelísimas y Sus Majestades Católicaas se albergan hoy bajo las espléndidas bóvedas de nuestro regio alcázar.

Con este motivo Madrid—el pueblo más indiferente de España—se echa á la calle desde muy temprano á disfrutar de las novedades de las fiestas reales, muy satisfecho de los placeres que se le proporcionan, y sin dejarse arrebatar ni por el recuerdo de antiguas discordias, ni por la esperanza de futuras alianzas.

Las antiguas fiestas reales, á que se asociaba el pueblo con ferviente entusiasmo, fiestas verdaderamente monárquico-democráticas, como lo fueron siempre en España, han concluido, al menos por ahora, anuladas por el espíritu de estos tiempos, que ha llevado la desconfianza y la discordia á todas las clases sociales, erigiendo un trono al egoísmo sobre las ruinas de todos los afectos del corazon del hombre.

La visita de los Reyes de Portugal ha traído á Madrid multitud de súbditos suyos, figurando á la cabeza los periodistas, hueste militante que acude donde hay ruido y aunque aplicada á diferentes ban-

dos, se agrupa sin largas negociaciones á la mesa de todos los festines. Solo los periódicos legitimistas de Portugal están sin representación, como que para ellos—usando una frase vulgar—no puede haber hacha en este entierro.

En medio del esplendor de esta Corte, la reina de Portugal debe sentir impresiones desconsoladoras y tristes, pues á cada paso los sitios, las ceremonias, las caras y los nombres de los personajes políticos deben traerle á la memoria los días en que su hermano D. Amadeo ocupó, como fugaz meteoro, el trono de España.

Si es aficionada á la poesía, podrá repetir aquella trova de nuestro Jorge Manrique:

Ved de cuán poco valor
Son las cosas tras que andamos
Y corremos,
Que en este mundo traidor
Aun primero que muramos
Las perdemos.
Della deshace la edad;
Dellas casos desastrados
Que acaecen;
Dellas, por su qualidad,
En los más altos estados
Desfallecen.

Ya podemos cantar victoria. La proposición del Rdo. Obispo de Cádiz, relativa á los reclutas disponibles, ha sido aceptada definitivamente en el Senado, no sin la consiguiente protesta de la revolución. La Iglesia ha obtenido con esta reforma de la ley de reemplazo del ejército un gran beneficio, pues de hoy en adelante los aspirantes al sacerdocio quedarán exentos del servicio en el año en que van á ser ordenados *in sacris* y en los dos años siguientes, y exceptuados definitivamente una vez ordenados.

También la moral pública ha salido gananciosa por lo que respecta al matrimonio de los reclutas disponibles; de modo que la proposición del Reverendo Obispo, á diferencia de tantas otras como diariamente se presentan en las Cámaras, ha sido un triunfo para la Iglesia y para la sociedad.

¡Así hacen política—si se nos permite la frase—los obispos y sacerdotes católicos!

La muerte no para. En estos días ha llamado á su tribunal inapelable á dos marqueses de nombre, uno de la antigua nobleza, y otro de la nueva, ambos afiliados al partido conservador, donde figuraban en primera línea.

El marques de Bedmar, y de Escalona y el marques de Orovio han muerto todavía en buena edad, dejando aquí sus bienes el primero, y su influencia política el segundo, que de nada les ha servido para sustraerse al fallo de la muerte, ante la cual no hay más jerarquías que las de la virtud.

Con el marques de Bedmar, difunto, termina la línea directa de esta noble casa, por haber muerto sin sucesión, acabando así una rama más del árbol secular de nuestra nobleza, condenada á desaparecer en estos tiempos, tan opuestos á los que dieron origen á la verdadera grandeza española.

El marques era patrono de una de las más bellas y monumentales capillas de la Catedral de Sigüenza, enriquecida con magníficos sepulcros de sus antepasados. Allí ha sido sepultado para que se complete la representación de la familia, desde los precarios fundadores hasta el último miembro de ella; desde los caudillos de la Reconquista hasta el marques liberal-conservador. Allí podrá estudiar el historiador futuro, cómo empezaron y cómo acabaron las grandes familias españolas.

Por lo que hace al marques de Orovio, comedió como político doctrinario grandes desaciertos, pero siempre nos debe hacer grata su memoria la campaña que emprendió en su último ministerio de Fomento, contra los catedráticos racionalistas, campaña que han malogrado las corrientes de la política en estos últimos años y que por falta de apoyo en los suyos no pudo llevar á feliz término.

También el marques de Orovio se ha hecho enterrar fuera de Madrid. Se comprende: los hombres que han vivido en la corte, arrebatados por el torbellino de las pasiones políticas, han de ansiar que sus cadáveres descansen en paz, bajo los brazos de una Cruz, en el último rincón de una capilla solitaria. ¡Qué Dios les conceda el descanso eterno!

En poco más de una semana se han cometido en Madrid tres crímenes horribles de asesinato y suicidios simultáneos, casi con las mismas circunstancias, y cuyos móviles han sido la venganza y los celos.

El público ha leído con afán la narración de estos trágicos y dobles delitos; ¡lástima, habrán dicho muchos, que la muerte de los delincuentes nos prive del placer de asistir á la vista de los juicios orales!

La criminalidad aumenta, y la sociedad entera se hace cómplice de los delitos.

¿Cuándo se verá el proceso de la sociedad? ¿Cuál será su pena? El tiempo será el relator, la Providencia el juez inexorable, y la única circunstancia atenuante la Misericordia Divina.

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

SECCION EXTRANJERA.

UN NUEVO ATENTADO EN MARSELLA.

De repente se presentaron días pasados en la capilla de San Ignacio de Marsella los agentes de la autoridad, y declararon que iban á cerrarla y sellarla. Se llamó al Obispo de la Diócesis, que pidió que se le dejaran sacar las Sagradas Formas, que se hallaban en la indicada capilla, y se le negó lo que pedía.

En vista de esto, el venerable Prelado ha dirigido al prefecto de la provincia la siguiente notable protesta:

—«Marsella 20 de Mayo de 1883.—Señor prefecto: Ayer sábado se cerraron y sellaron las puertas de la capilla del establecimiento de San Ignacio, aun la que hasta ahora se había dejado completamente libre.

Mi objeto no es hoy reclamar contra esta medida inexplicable para mí que imposibilita el ejercicio del culto en una casa de enseñanza dirigida por Sacerdotes de mi diócesis. Sólo me propongo protestar contra un acto que ha violado mis derechos más incontestables de Obispo.

Habiendo tenido noticia de que el Santísimo Sacramento había quedado encerrado en la capilla, me presenté de roquete y de estola para retirarlo, antes que la operación de la colocación de los sellos estuviese completamente terminada.

Lo digo con profundo sentimiento: no me ha sido posible llevar á cabo esta piadosa ceremonia. Esta facultad jamás me fué negada en ninguna nación infiel; no fué negada á mi venerable Predecesor, cuando vino, en los malos días de 1871, á la iglesia de la Misión á sacar á su Divina Majestad que se hallaba en ella aun despues de la violenta expulsión de los Santos religiosos de esta casa.

No sólo los guardias cívicos dejaron en completa libertad al venerable Prelado, sino que quisieron acompañarle con una escolta de honor durante esta santa ceremonia.

Se trata, pues, de un inaudito atentado, contra la Santa Eucaristía, de los agentes que seguramente se han excedido en el cumplimiento de las órdenes recibidas.

Mi deber de pastor es acudir á protestar, con todo el dolor y la amargura de mi alma, contra este acto de impiedad, indigno de una nación que proclama la libertad de cultos.

Recibid, señor prefecto, etc.—Luis, Obispo de Marsella.»

CORONACION DEL CZAR.

Moscow 24 de Mayo.

Despues de la entrada solemne en Moscow, el Emperador y la Emperatriz han ido al Palacio de verano, atravesando la ciudad sin escolta. El Czar ha llegado á Kremlin ayer mañana para la bendición de la bandera del imperio que se lleva delante del Emperador en las ocasiones solemnes, en la cual figuran las armas de las principales provincias del imperio. Cada Soberano ordena se borden en las banderas los escudos de las provincias anexionadas. El Czar actual ha aumentado las de Armenia, Turkestan, Ferghan, Khokand y Khiva.

Á la bendición de la bandera asistieron los Emperadores, grandes duques y príncipes extranjeros y los principales dignatarios del imperio, en reducido número. Uno de los gentiles hombres, Sturmen, ha caído del caballo, hiriéndose gravemente. El anuncio de la proclamación es como litografiado, de magnífico gusto, y contiene lo siguiente:

«Nuestro augustísimo, altísimo, poderosísimo soberano el Emperador Alejadro de Alejandrovitch, habiendo ascendido al trono hereditario del imperio de todas las Rusias, el reino de Polonia y del Gran Ducado de Islandia, que son inseparables, se ha dignado ordenar á ejemplo de sus predecesores y gloriosos antepasados que la santa solemnidad de su coronación y consagración de Su Majestad Imperial, de las cuales Su Majestad hace partícipe á su augusta esposa la Emperatriz María Teodorovna, se verifique mediante el Todopoderoso, el 27 del mes de Mayo.

Por la presente proclama este acto solemne se anuncia á todos los fieles súbditos de su Majestad á fin de que en ese día eleven al Rey de los Reyes sus más fervientes plegarias é imploren del Todopoderoso esparza la gracia de sus bendiciones sobre el reinado de su Majestad, para el mantenimiento de la paz y de la tranquilidad, á la mayor gloria de

su santo nombre y á la inalterable prosperidad del imperio.»

El *Nuevo Tiempo* da los siguientes detalles de algunas insignias imperiales:

«La corona grande, hecha durante el reinado de Paulo I, está evaluada en 48 millones de reales. La pequeña, evaluada en más de 8 millones de reales, se distingue por la perfección y delicadeza del trabajo. El centro está adornado con uno de los mayores diamantes del mundo, que pesa 194 quilates y en 3/4. Tiene el volumen de un huevo de paloma, y en otro tiempo era el ojo del ídolo de Brahma. Dicese que fué sustraído por un frances que lo vendió á Nadir Shah, á la muerte del cual el diamante pasó á manos del armenio Schafra. Este le compró en Bagdad en 50.000 piastras turcas y le vendió en 7.200.000 rs. á la Emperatriz Catalina con otros objetos de valor.»

Nueva-York 8 de mayo.

Lima 13.—El director de la oficina hidrográfica ha comunicado al ministerio de Marina lo siguiente:

«Los diarios del Perú y algunos de Chile hacen saber que el vapor ingles *Santa Rosa* chocó con una roca-sub-marina, en su viaje de Pacasmayo al Callao, donde estuvo en peligro de perderse. El escollo se divisa á quince millas de Tierra.

La roca en que chocó el *Santa Rosa*, señor ministro, es un peligro muy insidioso para la navegación y digna de ser fijada con prolijidad, á fin de que los buques que frecuentan esas aguas puedan aludirla.

Segun antecedentes que existen en esta oficina, desde mediado del siglo pasado se viene hablando de una roca que se ha denominado *Hércules*, á la cual se le asignan las dos posiciones siguientes:

1.ª—10° 23' 30" latitud Sur, y 79° 15' longitud Oeste, Greenwich: 2.ª—10° 49' latitud Sur, y 78° 28' 20" longitud O., Greenwich.

Estos peligros han sido buscados en numerosas ocasiones por distinguidos marinos, sin éxito; mas el hecho tangible del vapor *Santa Rosa* exige una verdadera investigación por medio de alguno de los buques de nuestra escuadra.»

Habana 7.—Dicese que la casa Gumá hermanos de Matanzas, ha ofrecido á sus acreedores el 25 por 100 de sus créditos:

También se dice que los señores Reed Ruiz y C.ª, propietarios del nuevo ingenio central *Redención*, situado cerca de Puerto Príncipe, han ofrecido un arreglo á sus acreedores. Su pasivo de estima en duros 300,000.

GACETILLA LOCAL.

El apreciable corresponsal que tenemos en Felanitx, nos ha dirigido una sucinta reseña de la función religiosa y solemne procesion celebradas el día de la festividad del Córpus en aquel católico pueblo, cuyos moradores tanto se distinguen por sus morigeradas costumbres y sentimientos de acendrada piedad.

Felanitx de 23 de Mayo 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mío y de toda mi atención: Esta villa, que, sin disputa, descuella entre las demas de nuestra Isla en el progreso de sus intereses materiales, como palpablemente así lo indican las numerosas y tan bien atendidas plantaciones de viñedos y de arboleda en sus propiedades de dentro y fuera de este término, los muchos edificios construídos y en construcción para la elaboración de vinos, la adquisición de un vapor y de otras embarcaciones menores, la de una pequeña imprenta, que funciona ya, la apertura de dos bancos de crédito, el proyecto de una vía-férrea hasta Puerto-Colom, cuyos estudios tocan á su término, y otro también de ensanche de la población; se distingue notablemente por la esplendidez y suntuosidad con que celebra las principales solemnidades religiosas en su hermosa iglesia parroquial, colocándose en eminente altura y demostrando al mismo tiempo que en el pecho de sus moradores no se estingue la llama viva de la fe y del más puro catolicismo.

Sin que nos detengamos, por ser generalmente sabido, en la descripción del bellísimo y rico ornato con que con delicado primor se adorna este espacioso templo para las grandes festividades, en la solemnidad con que se cantan en iguales días todos los actos de coro, y la bien ordenada, profusa y espléndida iluminación que en la festividad del Córpus circuye al Cordero sin mancha, colocado en el altar en riquísima Custodia y bajo tienda real de seda encarnada; pasaremos á la reseña de la procesion que tuvo lugar ayer con laudable pompa y gravedad.

Salió de la iglesia á poco más de las seis y media de la tarde.

Varias cofradías y hermandades, en número de asociados notablemente crecido, con hachas y cirios, precedidas de sus respectivos pendones y estandartes, con notable orden y circunspección, acompañaban á sus santos Patronos, que eran llevados en vistosas peanas en número de quince, contándose entre ellos el de la Virgen del Rosario, del Socorro, y de la Purísima, que brillaban sobre los demas por su mayor riqueza y hermosura, pero no por su mérito artístico, llevándose en esto la ventaja el de San Juan Bautista, efigie muy parecida á la que existe en nuestra Catedral.

Doce sacerdotes revestidos de celebrantes con riquísimas casullas, representaban el Apostolado, llevando respectivamente cada uno el emblema de su martirio, y con ellas alternaban en hilera más de treinta niños y niñas vestidos de ángeles, santos, reinas, y vírgenes.

La Custodia, grande, bella y elegante, era llevada en hombros por cuatro sacerdotes bajo rico palió de lama de plata.

El preste y sus dos ministros ostentaban aquel tan rico terno que posee esta parroquial iglesia, y que es reputado como uno de los de mayor mérito artístico de Mallorca.

Seguían individuos del Ayuntamiento con cirio, banda de música militar, la fuerza de la guardia civil residente en esta villa, y la de carabineros que custodiaba al Augusto Sacramento.

El Vice-consulado de Francia rindió el pabellon nacional en el acto de pasar el Santísimo frente á su casa en la plaza del Arrabal, lloviendo desde sus balcones y de los de las demas inmediatas, colgados todos de damasco, multitud de aromáticas flores.

Poco antes de las ocho el Rey de reyes, entraba en la iglesia desde cuyo portal dió la bendición á todo el pueblo, tocando marcha real la banda de música como lo había efectuado á la salida.

Orden y compostura en toda la carrera, y nos felicitamos, Sr. Director, de la ocasion accidental que hemos tenido de presenciari por primera vez en esta populosa villa este religioso y admirable acto, que contamos entre los más suntuosos que solemniza nuestra católica Mallorca el día del *Córpus-Christi*.—*El Corresponsal*.

Cortamos de nuestro colega *El Diario de Palma* la descripción que publicó ayer, de los suntuosos actos con que en la esbelta iglesia de los reverendos Padres de la Mision se solemnizó anteayer el quincuagésimo aniversario de la fundación de las conferencias de San Vicente de Paul.—Dice así:

«La sociedad de conferencias de S. Vicente Paul celebró ayer fiesta en la iglesia de PP. Misioneros con motivo del quincuagésimo aniversario de su fundación en Paris. Aquel templo estaba adornado con gusto é iluminado con gran profusion; su pavimento estaba cubierto de arrayan.

Los señores socios y familias socorridas por ellos recibieron la comunión; veíanse al pié del altar confundidas personas de todas clases y condiciones. Más tarde se celebró misa solemne por el señor Arcediano D. José Muntaner, en la que se cantó la obra de Mercadante por los hermanos Binimelis y otros aficionados á las música. D. Miguel Maura ocupó el púlpito, y reseñó la historia de aquella caritativa institucion, fundada en Paris el año 1833 por siete jóvenes estudiantes y extendida en breve tiempo por diversas regiones de Europa; en 1850 se estableció en Madrid y en 1856 en Palma. El orador recordó el bien que están haciendo á la humanidad y encargó, así á los protectores como á los protegidos, que se amasen mutuamente como hermanos.

Por la tarde hubo junta general, presidida por el Sr. Obispo, como miembro de honor que es de la Sociedad. El socio D. José María Quadrado leyó un discurso, que dejó conmovido al auditorio. Asistieron á la reunion los señores socios de las tres conferencias, miembros de honor, socios honorarios y personas invitadas. Para que los pobres á quienes socorren las conferencias, participasen de las bodas de oro, se habían repartido tarjetas de raciones de pan y arroz, y aun creemos que la caridad llegará á más, pues, segun noticias, se les entregarán prendas de vestir. Los productos de la colecta de ayer ascienden á más de dos mil dcientos reales.

Felicitamos á todos los señores socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, por haber podido celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundacion de la sociedad á que pertenecen, destinada exclusivamente al ejercicio de la caridad, la más excelente de las virtudes. Haga Dios que algunos de ellos, ya que no es posible que sean todos, puedan celebrar el primer centenario, y que tan benéfica institucion continúe para siempre socorriendo al desvalido.»

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion del día 25 del corriente.

Se aprobó el acta de la anterior (día 18).

Se aprobaron varios dictámenes de la Comision de Obras de interes particular.

Se acordó que por el arquitecto municipal se proceda, en el plazo de treinta días, á señalar las rasantes de las vías públicas en el arrabal de Santa Catalina.

Se aprobaron las condiciones que han de regular la subasta para la renovacion y recomposicion de los empedrados.

Se concedió la gracia de tres dineros de agua á D. Francisco Rámis y Fluxench, y la de uno á don Bartolomé Aguiló.

A propuesta de la Comision respectiva, se autorizó el traspaso de ciertas sepulturas y la construcción de varios panteones en el Cementerio de esta Ciudad.

Se desestimó una peticion de los Maestros de escuelas públicas para que se les aumente una tercera parte el sueldo que disfrutan, en equivalencia de las retribuciones que perciben directamente de los niños que asisten á las clases.

Se autorizó á D. Miguel Mora para que pueda trasladar la maquinaria á vapor que tiene establecida en la calle de Bobians, á un solar perteneciente al antiguo huerto de Capuchinos.

Se acordó, con cargo al Capitulo de Imprevistos, el importe de varios uniformes para los Bomberos de este Cuerpo.

Se acordó que un escribiente temporero forme el Censo de este vecindario, asignándole el haber mensual de 80 pesetas.

Se nombró á D. Pablo Rámis para efectuar este trabajo.

Se acordó que por el Arquitecto municipal se proceda á la medicion de las aceras de la calle de la Herrería, construidas por el empresario de empedrados.

A propuesta del Sr. Estade, se acordó que en lo sucesivo, cuando se necesiten escribientes temporeros, se nombren á los hijos de empleados que han quedado cesantes por haber defendido la candidatura librera en las últimas elecciones.

Se levantó la sesion.

Por causa del mal estado del tiempo tuvo que suspenderse ayer la anunciada procesion de *Córpus* que habia de salir de la iglesia-parroquial de S. Miguel, única que, siguiendo la tradicional costumbre, recorre las calles de la poblacion despues de la de la Catedral, y que pone en conmocion á toda la ciudad.

Los cultos que se celebraron en el templo fueron espléndidos; en la misa mayor, cantada á toda orquesta, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el joven diácono, nuestro particular amigo D. Bernardo Máts, que en un bien pensado discurso demostró las dotes oratorias con que Dios le favorece. Por la tarde despues de los actos de coro se cantó el Trisagio de los Serafines, hubo procesion por dentro la iglesia, y luégo la reserva, precedida de *Te-Deum*.

Se ha subastado á favor de D. Guillermo Ramon, por la cantidad de 500 pesetas, proposicion la más ventajosa de las cuatro que se presentaron, el derribo de la primera y segunda crujías de la casa que ocupa la Excm.a Diputacion provincial.

Pronto, pues, veremos empezar las obras de dicho derribo, y será probable que luégo se dé principio á los trabajos para el levantamiento de la fachada de aquel edificio.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor mercante *Santuveri*, procedente de Felanitx, con pipas vacías.

Pocos intervalos pasaron ayer tarde sin que dejase de llover, y lo mismo ha sucedido durante la noche. Hoy ha amanecido lloviznando, pero más tarde el cielo ha ido despejándose, si bien á la hora en que escribimos, las nueve, se ven algunos nubarrones.

Ayer tarde zarpó el vapor-correo *Nuevo-Mahones* para Mahon con la correspondencia, 60 pasajeros, carga y efectos del país.

De un notable trabajo estadístico publicado por la Direccion de Hidrografía, entresacamos los siguientes datos:

Existen matriculados 1.674 buques de vela, con un total de 186.163,44 toneladas; 698 de aquéllos tienen una capacidad menor de 100 toneladas; 494, la tienen de 100 á 200; 420, de 200 á 500; 58, de 500 á 1.000; y 4, mayor de 1.000.

Buques de vapor existen 389, con un total de 304.192,87 toneladas y 92.923 caballos de fuerza. Menores de 100 toneladas hay 45 buques; de 100 á 200 toneladas, 63; de 200 á 500, 80; de 500 á 1.000, 99; y 100, mayores de 1.000.

De las poblaciones marítimas, la que figura con más buques de vela, es la de Barcelona, con 364; y

la que tiene ménos, la de Motril, con 1 de ménos de 100 toneladas.

Bilbao ocupa el primer lugar en la estadística de vapores: tiene 81, Barcelona 65, y Manila 41.

Quince poblaciones no figuran en estos datos: las de Algeciras, Canarias, Huelva, Ibiza, Mataró, Motril, Nuevitas, Palamós, Remedios, Rivadeo, Tarragona, Tortosa, Trinidad, Vinaroz y Vivero.

En las de Villagarcía, Vigo y Sanlúcar existe sólo un buque de vapor en cada una de ellas.

Desde 1.º de Enero de 1882 á igual día de 1883, ha habido las siguientes diferencias en el número de buques de vela y vapor mayores de 50 toneladas; diferencia de más, 20 buques de vela y 51 de vapor.

Diferencia de ménos, 149 de los primeros y 3 de los segundos.

Menores de 50 toneladas existen en la marina mercante 29.711 embarcaciones, sumando toneladas 193.750,07; 91 de ellas de vapor.

Manila ocupa el primer lugar en esta estadística: cuenta con 4.449 barcos; siguiendo despues Villagarcía, con 3.002; Barcelona, con 2.236; Vigo, con 2.288; y Coruña, con 2.015.

La Gran Canaria, San Sebastian y Cienfuegos ocupan los últimos lugares, figurando con 43.140 y 206 embarcaciones respectivamente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t.

(Recibido el 28 á las 7'47 n.)

En el Congreso el Marques de la Vega de Armijo declara que el gobierno impedirá las maquinaciones anarquistas de Andalucía.

El Sr. Villaverde impugna los presupuestos.

Los Reyes han inaugurado la exposicion de Bellas Artes.

Las fiestas en Moscow tranquilas. Bolsin 66'30.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado. . .	66'45
Id. id. fin corriente . . .	66'40
Id. id. fin próximo. . .	66'85
4 p ^o amortizable.	77'45
Empréstito de Cuba.	98'10
Banco de España.	298'00
Paris 4p ^o interior contado.	64'34
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	66'45
Barcelona 4 p ^o interior contado. . . .	66'08
Coloniales.	62'37
Nortes.	115'50
Alicantes.	103'00
Orenses.	19'62
Londres.	63'93
Francias.	78'25

TALONARIO MÉDICO.

Libro útil, necesario á todos los señores médicos para llevar nota de las visitas ordinarias y extraordinarias, operaciones y consultas anotando con suma brevedad, facilidad y exactitud los servicios prestados á cada uno de sus clientes con especificacion del día y de la clase de servicio.

Este interesante talonario se hallará en la *librería de Propaganda Católica* (Fortuñy 6) á los precios siguientes:

Talonario de 500 hojas.	50 rs.
Id. . . . » 250 »	28

Tambien se arreglan del número de hojas que guste cada uno de los señores facultativos á precios proporcionales, es decir, abonando 9 rs. por cada cien hojas y seis por la encuadernacion.

PEQUEÑO MISAL ROMANO

PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarría Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto. Véndese en la *Librería de Propaganda Católica*.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Tunes en 40 días balandra S. José, de 36 ton., patron Antonio Pujol, con 5 mar. y habas.
De La Novella en 5 días polacra goleta francesa La Paz, de 79 ton., cap. Mr. Bonille, con 4 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 28.

Para Denia laud Virgen del Carmen, de 12 ton., patron Bartolomé Pascual, con 5 mar. y leña.
Para Cetta laud S. Francisco, de 46 ton., pat. Juan Garau, con 5 mar. y vino.
Para Mesina bergantin goleta inglesa Catalina, de 129 toneladas, cap. James Davies, con 4 mar. y lastre.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Esta Alcaldía recomienda á todos los perceptores de agua de esta Capital, cuiden de llenar sus respectivos depósitos en lo que resta del corriente mes y primera mitad del próximo Junio; pues disminuyendo en los meses sucesivos hasta Octubre el caudal de agua de la fuente de la Villa, no es posible atender convenientemente á este servicio, por necesitarse toda el agua que entra en Palma para el abasto de las fuentes públicas.
Palma 26 Mayo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Debiendo construirse de nuevo en un breve plazo, el empedrado de las calles de Brossa y de Juliá; se avisa á los propietarios de fincas cuyas cañerías ó acequias de conduccion de aguas pasan por dichas vias, practiquen en ellas todas las reparaciones que acaso necesiten, inmediatamente despues de haberse levantado el actual empedrado y dentro el plazo prudencial que les señalará esta Alcaldía; con la advertencia que de no hacerlo quedarán sujetos al acuerdo de este Cuerpo de 19 de Enero próximo pasado referente á la reparacion de acequias ó cañerías en calles nuevamente empedradas. Palma 26 Mayo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

COMPANÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo é improrrogable plazo para que los accionistas poseedores de los títulos cuyos números se anunciaron en el Boletín Oficial, puedan satisfacer sus descubiertos por dividendos pasivos hasta el día 5 del próximo Junio, pasado el cual, se expedirán los duplicados correspondientes, á favor de los señores suscritores.
Palma 28 de Mayo de 1883.—El administrador, Cósme Bauzá.

A LOS FILARMÓNICOS. ALMACEN DE MÚSICA DE PERELLÓ. 19, Union, 19.

Esta acreditada casa, ademas del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y extranjeras, como son las religiosas óperas entre ellas *Fra Diavolo*, Romanzas, etc.; los célebres bailables de la *Mascota* y otras muchas más; ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p.º.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.
Un magnífico surtido de Zócalos de todos colores para Pianos, pantallas y demas artículos para los mismos.

19, Union, 19.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.
También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.
Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de ecuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ANUNCIO VERDAD.

En la Calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie. 4.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS.
Quedarán abiertos el 1.º del próximo Junio.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

BIBLIOTECA ESCOGIDA

DE

LA JUVENTUD.

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de don Joaquín Rubió y Ors y revisadas por el Ilustre Dr. D. José Morgades y Gil, Canónigo Penitenciario y por el R. P. don Joaquín Fornis, ex-catedrático de Teología del Seminario de Barcelona.

Obras de que consta:

Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercler.

Historia de María Stuart, reina de Escocia por M. de Marlés.

Historia de la conquista del Perú y la de Pizarro, por Enrique Lebrun.

Anita ó La piedad filial, por M. de Marlés.

Los últimos días de Pompeya, imitacion de Bulwer.

Compendio de la historia de las cruzadas, por J. Valentin.

Lucta, episodio de la historia de Siracusa bajo el reinado de Dioclesiano, por Renato de Mesnil de Maricourt.

María ó un angel en la tierra, por Mile. Francisca de V***.

Las jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mma. Voillez.

El joven marino ó la educacion maternal, Mma. Clara Gemante.

María y Margarita historia del siglo XIII por F. Villars.

El hogar del Cura Párroco, por la Condesa de Veilles.

Manuela y Margarita ó las ruinas del Castillo.

Los naufragos de Spitzbery ó los saludables efectos de la confianza en Dios.

Leontina y María, las dos educaciones por M. Veiller.

Roberto ó el recuerdo de una madre, por M. Germante.

Pablo y Virginia, por B. de Saint Pierre.

Renato de Anjou, por M. Cordellier Belanone.

Las castellanas de Rosellon, por Mme. Eugenia de la Rocheré, etc.

El cura de aldea, por M. Stephen de la Magdalaine.

Laura y Ana, por Mme. Fanni de V***.

Teobaldo ó el triunfo de la caridad, por la Condesa de la Rochere.

Ernestina ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrere.

Beatriz, por la Condesa de Veilles.

Todas estas obras constan de un sólo tomo de 280 páginas á 300, en 8.º mayor buena impresion y papel, con las láminas grabadas en acero, encuadradas en percalina inglesa con relieves, planchas doradas y corte jaspeado.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DE

LA INFANCIA.

Obras de que consta:

Albertina, ó el conocimiento de Jesucristo, por Luis Friedel.

Agustin, ó el triunfo de la fé católica, por A. Lemercler.

La familia africana, ó la esclava convertida, imitacion de Glatz.

El valle de Almeria, ó los dos huérfanos, por Madame Regnart.

Humberto ó los funestos efectos de la pereza y la indocilidad por E. N.

La impresion es esmerada, habiéndose empleado tipos claros para que hagan más agradable su lectura.

Encuadrados con delicados relieves y preciosos dibujos dorados.

COMEDIAS PARA NIÑOS

Galería Dramática infantil.

Lo peor ser vanidoso ó Niños y Mariposas—Pascual y los Saboyanos—Tobías ó la curacion de un ciego—San Hermenegildo ó el triunfo de la Religion—Sancho Panza.

TEATRO DE LA NIÑEZ.

Comedias para niños.

Soberbia y humildad—Enrique el envidioso—El mejor premio—El reloj de oro—Bruno el cantinero—El jardin de los pródigos—La Huerta de los remedios—Un Alcalde lugareño—La Gloria en el sentimiento.

Comedias para niñas.

El anillo de oro—La pordiosera—Conchita la ramillera—El castigo del orgullo.

Para uno y otro sexo.

El Angel de Salvacion—El Triunfo del Cristianismo—Honrar padre y madre—Vocacion de San Luis Gonzaga—El Perrito de aguas—El Fugitivo; juguete cómico—El Robo de Filis; tragi-comedia—El Dos de Mayo; loa dramática—Luz y Sombra; loa dramática.

AVISO.

En la acreditada tienda de Manuel Ravés, calle de Jaime II núm. 40, se han recibido Casullas y demas prendas para el culto.

Se confeccionan ternos, capas, albas, roquetes, mantos de Altar, vestidos y mantos para imágenes, pálios, pendones, capillas para Viático y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, todo desde lo más sencillo y económico hasta á lo más rico.

40, Jaime II, 40.

VENTA DE LIBROS.—Continúa la venta de los libros que fueron del P. Ignacio Vich Pbro Capuchino ex-claustrado, en la calle de Apuntadores, número 55, todos los días no festivos de cuatro á siete de la tarde.

VENTA.—A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en la calle del Beato Alonso, núms. 34 y 36, que consiste en zaguan y demas comodidades necesarias. Para informes en esta Redaccion. 2

ALQUILERES.—En la calle de Lulio núm. 2 hay un almacén para alquilar. En el mismo piso principal informarán.

Está para alquilar la habitacion principal de la casa de campo del predio *Son Mated*, situada en las inmediaciones de *Cala-Mayor y Porto-Pi*. Para su ajuste dirigirse Jaime II 75 chocolatería.

En Valldemosa, y frente la fuente de la Beata, hay un piso con tres cuartos dormitorio, sala y terrado; que reúne las comodidades apetecibles.

Informarán en casa de D. Juan Canet, Confitería, calle de la Cordelería núm. 70

En la calle San Lorenzo núm. 28 hay un primer piso para alquilar de mucha capacidad tiene agua de fuente y de pozo porche y terrado; darán razon en el núm. 30 de la misma calle.

Se alquila una botiga y un entresuelo con agua y demas comodidades, situada en la calle del Sol. En la misma calle número 54 informarán.

MUEBLES.—Se realizan sumamente baratos en la calle Gloria 26—2.

PUERTAS USADAS.—Se desea comprar algunas; en la redaccion de este periódico informarán de la persona que desea adquirirlas.

VALLDEMOSA.—En la calle del Real de dicho pueblo hay para alquilar ó vender una casa, que reúne bastantes comodidades y cuádra.

Informarán en la calle de la Piedad núm. 18 principal.

LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al pormenor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas pequeñas de pino.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden también palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compra se transporta gratis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14, carpintería. 4

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Peninsula.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

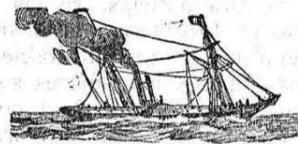
1881—ANUARIO GENERAL

LEGISLATIVO, JURÍDICO Y DE ADMINISTRACION

por D. Antonio Florez Mompó.

Esta obra, declarada de utilidad para las dependencias de Guerra por Real orden de 9 de Marzo último expedida por el Ministerio del Ramo, consta de un tomo en 4.º de unas 500 páginas encuadrado en carton y lomo de tela y sumamente cómodo para su manejo y consulta y su precio es el de 750 pesetas en la Peninsula y 10 en Ultramar durante el año de su publicacion ó sea hasta que salga de la estampa el Anuario sucesivo.

Se vende en Madrid, librería de Fernando Fé Carrera de San Gerónimo, 2.º, en Barcelona imprenta y librería de Riera, Robador 24 y 26, y en Valencia librería de Mariana y Sans, bajada de San Francisco 15.



PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE.

Saldrá del puerto de Palma á mediados de Junio el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos. Para informes. Sans y Pierrat, Conquistador 7.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.